

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

—o—
 PALMA. Imprenta Balear.
 Rullán, hermanos.
 García.
 MAHON. Orfila (D. Domingo.)
 IVIZA. Cabot.
 Sale todos los días excepto los
 sábados.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

—o—
 Por un mes.
 En Mallorca 8 rs.
 En Menorca é Ibiza fran-
 co de porte 10 rs.
 En los demas puntos del
 Reino. id. id 12 rs.
 Cada número suelto . . . 1 rs.

PALMA.—DOMINGO 10 DE JULIO DE 1853.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Heraldo.)

LAS NACIONALIDADES EUROPEAS.

VI.

Hablemos ya de Italia. Italia es la poesía de la política, porque es el país de las grandes ruinas. Su territorio ha sido el palenque cerrado, al que, después de Alejandro, se han citado para los grandes duelos todos los grandes capitanes y todos los pueblos conquistadores. Los galos, los cartagineses, los godos, los vándalos, los normandos, los españoles, los franceses, los austriacos, han ido sucesivamente á Italia á dar muestras de su valer, y á disputarse unas veces la posesión de la hermosa península, otras la preponderancia en Europa. Breno, Alarico, Genserico, Borbon, dejaron impresadas en Roma las huellas de su paso; Anibal, las dejó en Canas, el Gran Capitan en Cerinola; Bonaparte, en Lodi; Napoleon, en Marengo. Toda la Italia es un inmenso campo de batalla, vasto arsenal de glorias pasadas, de monumentos destruidos, de pueblos cañoneados, de cadáveres insepultos, de armas rotas; triste y desconsolador panorama cuyo angustioso silencio solo es interrumpido por los ayes de los heridos, y el estertor de los moribundos!

En Italia apenas hay otra cosa que recuerdos. Roma conserva los de sus grandes republicanos y los de sus grandes Césares. Venecia se enorgullece con los de sus arrogantes y aristocráticos mercaderes. Génova con los de sus intrépidos marinos. Milan con los de sus turbulentos Esforcias. Florencia con los de sus espléndidos Médicis. Pero Venecia perdió el cetro de los mares; Génova no produce ya Dorias, Florencia no contestaría sino con sus lágrimas y su vergüenza á las sombras de los Médicis, si las sombras de aquellos sus mejores hijos, vinieran á preguntar á su patria por su gloria y por su independencia.

Ahora, como siempre desde la caída del imperio romano, el extranjero ocupa la mayor parte de la Italia. La Lombardia y Venecia pertenecen al austriaco. Florencia y Módena están regidas por archiduques, y ocupadas militarmente por soldados imperiales. Parma, condenada por los congresos á ir pasando sucesivamente por multitud de manos, se halla en las de un Infante de España; pero fuera de este título de su soberano, se encuentra en idéntica posición que Módena, y en igual sumisión al tudesco. Roma, la misma Roma, que de capital del mundo pagano, pasó á ser la capital del mundo cristiano, la que se engalana con epíteto de eterna, la corte del único poder de la tierra á quien el cielo ha prometido la inmortalidad, no tiene como nación política mejor situación que Florencia, que Módena y que Parma. Si estas ven ocupadas sus posesiones por el austriaco, Roma las tiene en poder del austriaco y del francés. Ancona, que no fué evacuada por el segundo sino para ser invadida por el primero. Bolonia, Ferrara, son tratadas como cosa propia por el soldado croata. Civitavecchia y Roma sirven de campos de parada para los ejercicios y revistas del ejército de un Bonaparte. El soberano Pontífice puede ver desde el Va-

licano ó desde el Quirinal la bandera tricolor de la revolución francesa haciendo sombra á cañones extranjeros en las torres de Santangelo, el baluarte de su capital pontificia.

Solo dos porciones de Italia tienen una vida propia; en el Mediodía, las mal avenidas Dos-Sicilias, ocupadas la una en sujetar á la otra, y en el Norte, el Piemonte, que regido por la heroica casa de Saboya, es el único punto luminoso del horizonte de la Italia, y podrá ser quizá la aureola de su regeneración.

VII.

Dejando para mas adelante el hablar de nuestra España, no haremos ahora para completar el cuadro que vamos intentando trazar de la Europa política actual, mas que citar brevemente los nombres de los Estados que aun no hemos recorrido. No son muchos ya, y ninguno de primera importancia.

En la parte mas septentrional de Europa y apartados hasta cierto punto de su movimiento general, se encuentran el pequeño reino de Dinamarca, al que la revolución quiso hacer poco reducir todavía mas, tomándole sus posiciones en Alemania; y el algo mayor, pero tambien pequeño, de Suecia, para el cual pasaron ya definitivamente los días de gloria militar y que no volverá á poder influir en Alemania, aunque posea capitanes como Gustavo Adolfo, ni á luchar de igual á igual con la Rusia, aunque tenga monarcas como Carlos XII. Tampoco Holanda recobrará su poderío marítimo. Países de tan corto territorio y tan escasa población no pueden pesar ya mucho en la balanza de los destinos europeos.

Bélgica, modelo de Estados bien administrados, que nacida ayer, se ostenta ya próspera y vigorosa, sería una nación feliz si la Francia no la deseara tanto, y Paris no estuviera tan cerca. Pero, nuevo Damocles, la Bélgica tiene suspendida sobre su cabeza la espada de la Francia, y este peligro turba sus alegrías é inquieta su prosperidad. El genio de la historia tiene condenada á la Bélgica á ser en union con la Italia, el teatro de los combates europeos.

Suiza conserva milagrosamente su neutralidad y su independencia, protegida por la sombra de Guillermo Tell y por la contrariedad de intereses de sus poderosos vecinos.

Turquia vive trabajosamente los últimos días de su azarosa existencia. Presentes á su agonía las grandes potencias europeas se disponen á disputarse su herencia. Grecia se acordó un día de su pasado, y se sublevó contra su señora, que tuvo que reconocer como su igual á la que habia sido su esclava. Los países bañados por el Danubio no obedecen al Sultan, ni son sus súbditos mas que en el nombre. En la Siria y el Egipto apenas conserva una sombra de dominación. En Constantinopla tan hermosa, tan admirablemente colocada en el mundo, con cuya posición no puede ser comparada la de ninguna otra ciudad, parece como que la historia está en lucha perpetua con la geografía. Esta la indica para los mayores destinos; pero en la historia, así como Roma es el asiento de los poded-

res universales y duraderos, Constantinopla es siempre el pueblo de los grandes cismas y de los poderes decrepitos. Fundada un emperador romano y el imperio de Roma quedó dividido en dos partes, una de las cuales cayó en poder de los bárbaros que la destruyeron y la otra en manos de sofistas y retóricos que la degradaron.

Fue instituido un patriarcado en Constantinopla y la comunión cristiana se dividió en iglesia griega é iglesia latina. Conquistó á Constantinopla Mahometo II para levantar el serrallo sobre el Bósforo, y el día en que hizo su conquista, fue el principio de la rápida decadencia de la raza mahometana. La Rusia amenaza incluir en sus dominios á Constantinopla y desde antes que lo haga, le presagian los políticos que cuando lo consiguiera, el imperio moscovita se partiría en dos, de los que serian capitales Constantinopla y San Petersburgo.

Los militares, cuando pasan revista á sus individuos vivos, suelen recordar en tributo de admiración, los nombres de los que murieron con gloria y heroísmo. Hagamos lo mismo y cerremos nuestra revista de las naciones europeas, pronunciando con respetuoso dolor el nombre de aquel pueblo, tan bullicioso y anárquico en vida, tan heroico en su martirio, del cual pudiera decirse, como Villamediana de don Rodrigo Calderon:

Viviendo pareció digno de muerte,
 Muriendo pareció digna de vida;

De aquel pueblo, que, torturado, y asesinado, y despedazado por cuatro veces, conserva todavía tan fuertemente delineada su sombra sobre el sitio en que vivió y murió, que parece que á cada momento va á volverse á levantar con todo el vigor y la lozania de la vida y la juventud. Polonia continúa siendo una nación en Europa, á despecho de la diplomacia y de la fuerza, y las cuestiones políticas no estarán definitivamente resueltas, mientras no sea reconstituido aquel noble país, que en tiempos pasados salvó á Viena de la invasión turca, y en los tiempos venideros lucharía por defender contra la invasión rusa á la Alemania y á la Europa.

VIII.

Reseñado, como mejor hemos podido el estado actual de las naciones de Europa, tracemos ahora el cuadro de sus nacionalidades. Las palabras *nación* y *nacionalidad* expresan por desgracia, ideas muy amenudo diferentes: la primera significa el hecho; la segunda el derecho; aquella da á los países los límites que les han fijado la conquista y la diplomacia; esta considera como miembros de un mismo pueblo á todos sus hijos donde quiera que los hayan colocado la suerte de su patria, las violencias de la guerra ó las vicisitudes de la política.

Los confines de una nación, en nuestra civilizada Europa están marcados en todos los casos por los tratados internacionales. Los de una nacionalidad pueden señalarse con igual facilidad, con arreglo á su geografía, á su historia, y á la igualdad de sus costumbres sociales, políticas, religiosas y literarias, y como la expresión mas segura de esta igualdad, la comunidad de su idioma. Los pueblos que tienen

una misma posición geográfica, una misma historia y una misma lengua, que ocupan un mismo punto en el espacio han ocupado un mismo sitio en la historia, y expresan sus ideas y sus sentimientos con unas mismas palabras, están unidos por los estrechos vinculos de una misma nacionalidad. La identidad de origen, que les da la comun historia; la identidad de intereses, que les da la comun geografía, y la identidad de miras y de aspiraciones, que les da el comun estado social y literario, los constituyen individuos de una misma familia, tan grande y tan respetable ante el derecho, como cualquiera otra familia de pueblos, por enorme que sea la diferencia entre las fuerzas de la una y de la otra.

Las ideas de ambición y de violencia, que por tanto tiempo han dominado al mundo han hecho que las nacionalidades hayan estado inspiradas siempre por un espíritu de exclusivismo, que no solo las hacia rivales á unas de otras, sino hasta cierto punto incompatibles. Toda raza, que se sentia fuerte, aspiraba á oprimir y destruir, primero á las próximas á ella, después á las lejanas, por último á todas. El deseo de la conquista no tenia mas límites que los del mundo. La locura de los hombres quiso, en tiempo de Ciro, que todo fuera Persia; en tiempo de Alejandro, que todo fuera Grecia; en tiempo de César que todo fuera Roma. Unos y otros lo consiguieron imperfectamente, hasta que bajaron del Norte los encargados de destruir al mundo antiguo para que el cristianismo pudiera crear á su manera el mundo moderno. Atila y Alarico no dejaron sobre los países que invadieron mas razas que las de los suyos, porque sus sistemas de dominación y de destrucción eran mas radicales y eficaces que los anteriormente empleados. Roma fundia á las demas nacionalidades en la suya, haciéndolas adoptar sus costumbres, sus leyes, su religion y su idioma; los barbaros las hacian desaparecer por la sangre y el fuego. Donde quiera que entraban las legiones romanas, el suelo se cubria de templos, de acueductos, de circos y de anfiteatros; en el suelo que el huro marcaba con la huella de su caballo, no volvia á crecer la yerba.

Después de aquella gran revolución, la civilización de los pueblos cristianos, que ha ido desarrollandose poco á poco con una fuerza y una solidez incomparablemente mayores que las que poseían las civilizaciones de la antigüedad pagana, ha impreso á las ideas un carácter de dulzura y de humanidad antes desconocido. La religion, que obligó al gran Teodosio á que hiciera penitencia pública por haber acuchillado á una población, no podia permitir aquellas matanzas universales, que en lo antiguo variaban con tanta rapidez la faz de una comarca.

El progreso ha seguido, sin embargo, una marcha tan lenta como segura. Los pueblos han tardado mucho en irse convenciendo de que son mútuos todos sus intereses, y el amor á la guerra y á la conquista ha menguado muy poco á poco. Los países conquistadores no destruían á los conquistados, ni aun les obligaban á modelarse segun su imagen y semejanza; pero se complacian en dominarlos. Loses-

pañoles no querían ciertamente la destrucción de Nápoles, del Milanesado y de los Países Bajos, ni aun pretendían que sus habitantes usaran solo el idioma castellano; mas gastaron todo su vigor y todos sus recursos, sus siempre heroicos soldados y las riquezas del Nuevo Mundo en sostener, durante dos siglos su derecho á que el pendon rojo de Castilla ondeara dominador y orgulloso sobre Milan, sobre Nápoles y sobre Amberes. Las glorias militares han poseído siempre un misterioso irresistible hechizo para las razas poderosas, y su prestigio está aun tan lejos de haber desaparecido por completo, que este mismo siglo XIX, en que vivimos, tan presumido de filósofo y tan acusado de mercantil, ha visto á Napoleon mandar ejércitos como los de Jerjes, hacer conquistas como las de Alejandro, y dar batallas como las de Atila.

(Se continuará.)

ALCANCE.

CORREO DE HOY.

El vapor *Barcelones* ha fondeado en este puerto á las nueve menos cuarto de la mañana conduciendo á su bordo 42 pasajeros, entre ellos el Sr. D. Ramon Sarasua, administrador principal de correos de esta isla.

Las noticias de Madrid que hemos recibido alcanzan al 6 del corriente. En las *Gacetas* se leen las siguientes

DISPOSICIONES OFICIALES.

Real decreto mandando proceder á la traslacion de los restos mortales del marqués de Valdegamas desde la iglesia de san Felipe de Roule (Francia) en donde se hallaban depositados á Madrid, para ser conservados por ahora en las bóvedas de la iglesia colegiata de S. Isidro el Real.

Real orden concediendo 30,000 rs. para la cárcel del distrito de Paentedeume.

Otra permitiendo compensar los créditos personales con lo que sería deuda del 5 por ciento por atrasos de cargas municipales.

Real decreto concediendo un millon de reales para el establecimiento de la linea electro-telegráfica que partiendo de Madrid y pasando por Zaragoza y Pamplona ha de terminar en Irun.

Otro declarando cesante á D. Manuel Maria Herreros gobernador de la provincia de Toledo.

Otro nombrando para reemplazarle á don Miguel Maria de Fuentes.

Otro estableciendo cajas de ahorros en todas las capitales de provincia en que no las haya, con sucursales en los pueblos de las mismas, donde á juicio de los gobernadores y de los ayuntamientos respectivos pueden ser convenientes.

Otro mandando proceder á nueva eleccion para diputado á cortes por el distrito de Priego, provincia de Córdoba.

Otro mandando que el descuento fijo del 15 por ciento impuesto en general sobre los haberes de las clases pasivas sea gradual desde primero de enero de 1854: quedan exceptuadas del referido descuento las pensiones que no escedan de 2,000 reales al año del monte pio civil y militar, las remuneratorias y las que se pagan á titulo de suministro de provision por el convenio de Vergara: se releva á los individuos de las clases pasivas en general del uso del papel sellado para las justificaciones mensuales de su existencia ó estado: estas se estenderán en impresos preparados al efecto, que gratuitamente obtendrán los interesados en las contadurías de provincia, en las administraciones de partido, en las subalternas y en las espendurías de tabacos. Los párrocos no

costrarán nada por autorizar dichos impresos. En lo sucesivo cobrarán directamente sus haberes de las cajas del tesoro los individuos de las clases pasivas cesando por consecuencia los habilitados de las mismas.

Otro concediendo 12 millones de reales para que se lleve á efecto la ejecucion de las obras del canal de Isabel II.

Otro estableciendo el previo franqueo en las cartas que se dirijan á cualquiera de los estados de Italia excepto la Cerdeña.

Otra mandando que las cartas sencillas cuyo peso no esceda de 4 adarmes, procedentes de Holanda, Dinamarca, Estados de Alemania, Nápoles y Sicilia, Parma, Módena, Luca, Toscana y los Estados Pontificios, paguen en España 9 rs., sea cualquiera la provincia donde vayan dirigidas, y las sencillas procedentes de Inglaterra cuyo peso no esceda de un cuarto de onza, diez reales.

Otro mandando que por todas las oficinas y dependencias del ministerio de Hacienda se proceda á la formacion de un inventario valorado de todos los objetos, muebles é inmuebles de propiedad del Estado que se hallen á su respectivo cargo, tanto en administracion como en usufructo.

Real orden mandando que inmediatamente se proceda á convocar á oposicion publica todas las plazas de facultativos que se hallen en el día concedidas con el caracter de interinidad en los establecimientos de beneficencia.

Otra demostrando los deseos de S. M. de inaugurar la Casa de maternidad el día 10 de octubre próximo.

Otra dictando varias medidas para llevar á cabo el pensamiento de crear cajas de ahorros y Montes de Piedad.

Otra concediendo 20,000 rs. para las obras de la carcel de Pontevedra.

Otra concediendo igual cantidad para la de Caldas de Reyes.

Otra concediendo 30,000 rs. para la de la Coruña.

Varias decisiones de competencias. Varias resoluciones del ministerio de gracia y justicia, entre ellas una concediendo el cargo de rector de la Universidad literaria de Barcelona, á D. Francisca Pallau, regente electo de varias audiencias y nombrando á D. Francisco Martorell y Guals para una escribania en el juzgado de primera instancia de Mahon.

NOTICIAS NACIONALES.

De la *Correspondencia autógrafa* copiamos las siguientes:

Madrid 30 de junio.

Ayer como estaba anunciado, se verificó el ensayo de la seccion del ferro-carril de Aranjuez á Tembleque. Las personas que concurrieron á la prueba, eran en número de 800, y todas fueron colocadas en nuevos y elegantes coches. A las cinco y media partió el tren de Aranjuez, y á las siete habia llegado con toda felicidad á Tembleque. Allí el señor Salamanca tenia preparado á todos sus convidados un santuoso banquete. A las ocho volvió el tren de Tembleque á Aranjuez, empleando una hora y 20 minutos en el trayecto. Inmediatamente otro tren condujo á todos los pasajeros á Madrid.

Idem 2 de julio.

El decreto de 49 de junio, rubricado por el Sr. Egaña, creando en todas las capitales de provincia cajas de aborro y montes de Piedad ha merecido los elogios unánimes de los hombres y de los diarios de todas opiniones, en cuyo número se hacen hoy notables el *Tribuno*, y el *Heraldo* y el *Clamor Público*.

Igual aprobacion ha merecido el decreto referente á clases pasivas.

Idem 4.

La *Epoca* de esta tarde pone en duda que hoy sa'ga la Reina Madre para el extranjero;

pero nosotros nos inclinamos á creer que partirá hoy, en atencion á que como decimos mas arriba los Sres. Moyano y Egaña se detienen en Madrid hasta esta noche, solo para despedirla. De su antigua servidumbre solo acompañan á S. M. la Reina Madre los Sres. Rubios, médico el uno y secretario el otro de la ilustre viajera. Se dice que S. M. la Reina Madre volverá para setiembre; pero nuestras noticias son que sobre esto nada puede decirse con seguridad.

— A las cuatro de la mañana de hoy han salido SS. MM. y su augusta hija para el Escorial, de donde saldrán mañana ó pasado mañana para la Granja, despues que, como anunció la *Correspondencia autógrafa*, se cumpla la ceremonia de que entre S. A. la Princesa por la puerta llamada de los Reyes.

— Ayer se ha hecho circular la voz de que por ahora, y hasta dentro de mucho tiempo no resolvería el gobierno las cuestiones que han dado en llamar de Narvaez y ferro-carriles. Pero en esta parte no creemos deber retirar una sola palabra de las que se encuentran estampadas en la *Correspondencia*. La cuestion de ferro-carriles está en estudio por el ministerio de Fomento y se resolverá tan pronto como se encuentren competentemente ilustrados los demas secretarios del despacho. Respecto á la venida del general Narvaez, el gabinete á lo que dicen no tiene interés en que se dilate, si bien como gobierno antes de decidirla pueda tener presente algunas graves consideraciones.

— El 20 del actual, día en que S. M. la Reina entra en el quinto mes de su embarazo, ó pocos días despues, se anunciará oficialmente á la España y á la Europa el estado interesante de S. M. Se ha dicho (pero no lo afirmamos), que con este motivo habrá besamanos y fiestas en el real sitio de San Ildefonso.

Idem 3.

A las nueve y media de la noche de ayer, segun tenia anunciado la *Correspondencia*, llegó á Madrid S. M. la Reina madre, acompañada de su esposo y de sus hijos. Esperabanla en el desembarcadero del ferro-carril de Aranjuez el Sr. Infante D. Francisco de Paula Antonio, los señores ministros de la Gobernacion y Fomento, el Sr. Capitan general, el Gobernador de la plaza, el secretario del gobernador civil, por haber ido este señor acompañando á S. M. la Reina Isabel. — Despues de haber descansado, á las diez y media entró en una silla de posta y salió en direccion de Francia, donde, como decíamos ayer, pasará la temporada de verano. La silla iba seguida de una fuerte escolta de caballería.

— Apenas partió para Francia la Reina madre, salieron en una silla de posta para el Escorial los ministros de la Gobernacion y Fomento.

— Segun el *Clamor público* parece fuera de duda que el general Narvaez regresará pronto á la Península, quedando relevado, como lo solicitaba, de su comision á Viena. El *Clamor público* no dice el fundamento de su opinion en esta materia.

— Decididamente la Reina madre marcha directamente á Paris, donde parece, á no dudarlo, que se trata del casamiento de su hija con el principe Gerónimo Napoleon.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Oriente.—Un parte telegráfico de San Petersburgo, de fecha del 27 anuncia que el gobierno ruso ha dado órden de ocupar los principados danubianos.

Ya no queda pues duda de la situacion hostil en que se coloca la Rusia: ahora falta saber si las potencias consideraran esta invasion como un *casus belli*, y si las escuadras se crearán autorizadas para pasar los Dardanelos.

El día 24 fué conocida en San Petersburgo la denegacion de la Puerta al *ultimatum* ruso, y en seguida se espidió órden al ejército

to acampado en el Pruth para que pasase el rio.

El *Constitucional* de Paris asegura que el gobierno frances ha vendido al sultan 40,000 fusiles y enviado al gobierno otomano un cierto número de oficiales franceses para servir en el ejército turco en caso de guerra.

Las escuadras de Francia y de Inglaterra en los Dardanelos se componen de 31 buques que montan 4,620 cañones. Hallanse formadas en linea de batalla, con los cañones cargados y se ha colocado un vapor á la proa de cada navio.

— En la nota de Reschid Pacha al ultimatum del conde de Nesselrode se ven sus profundos deseos de satisfacer á la Rusia y manifiesta haber hecho la Puerta cuanto está de su parte para lograrlo, por medio del proyecto de nota transmitido de parte del Divan al principe Menschikoff. «La Puerta, dice, no puede ir mas allá y persiste en negarse á hacer con la Rusia ningun tratado diplomático que no puede acordarse ni con la independencia del gobierno otomano ni con los derechos de su autoridad soberana.» El documento está redactado con mucha dignidad y moderacion.

Francia.—Las bajas que estos últimos días han sufrido los fondos de Paris, Londres, Viena, Francfort, etc. se evalúan en mas de tres mil millones de francos.

Italia.—En Milan el 25 del pasado se hicieron un sin número de prisiones lo cual causó alguna conmocion en la ciudad. Anunciabase para muy en breve un nuevo motin.

Suiza.—El canton de Friburgo sufre diariamente actos de vandalismo. Durante la noche del 29 fueron saqueadas las casas de varias personas por pertenecer al partido conservador.

Dinamarca.—El cólera se ha declarado en Copenhague.

Persia.—Adictivas en extremo son las noticias de este pais. Un terremoto habia destruido casi enteramente la ciudad de Chiraz, sepultando en sus ruinas á diez mil de sus habitantes. El cólera diezaba la poblacion.

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

ADUANA DE PALMA.

A las cuatro y media de la tarde del martes 12 del corriente se procederá en esta Aduana á la venta en pública subasta de los géneros decomisados que se expresarán procedentes de aprehensiones verificadas por el resguardo marítimo, por empleados de esta administracion y por carabineros de esta comandancia.

Lote número 1.º que contiene 59 varas de indiana de vara de ancho valorado en 177 rs.

Lote número 2.º con 56 varas de id. valorado en 168 rs.

Lote n.º 3.º con 59 vs. de id. id. en 177 rs.

Lote n.º 4.º con 56 vs. de id. id. en 168 rs.

Lote n.º 5.º con 59 vs. de id. id. en 177 rs.

Lote n.º 6.º con 59 vs. de id. id. en 177 rs.

Lote n.º 7.º con 57 vs. de id. id. en 171 rs.

Lote n.º 8.º con 59 vs. de id. id. en 177 rs.

Lote n.º 9.º con 59 vs. de id. id. en 177 rs.

Lote n.º 10 con 56 vs. de id. id. en 168 rs.

Lote n.º 11 con 56 vs. de id. id. en 168 rs.

Lote n.º 12 con 57 vs. de id. id. en 171 rs.

Lote n.º 13 con 56 vs. de id. id. en 168 rs.

Lote n.º 14 con 56 vs. de id. id. en 168 rs.

Lote n.º 15 con 56 vs. de id. id. en 168 rs.

Lote n.º 16 con 56 vs. de id. id. en 168 rs.

Lote n.º 17 con 56 vs. de id. id. en 168 rs.

Lote n.º 18 con 56 vs. de id. id. en 168 rs.

Lote n.º 19 con 60 vs. de id. id. en 180 rs.

Lote n.º 20 con 86 varas de amburgo en dos piezas de vara escasa de ancho valorado en 172 rs.

Lote n.º 21 con 72 varas de id. id. en 144 reales.

Lote número 22 con 79 varas en dos piezas de tejido de algodón teñido á cuadros de $\frac{1}{2}$ ancho valorado en 197 reales.

Lote n.º 23 con 42 vs. de id. id. en 105 rs.
 Lote n.º 24 con 46 vs. de id. id. en 115 rs.
 Lote n.º 25 con 43 vs. de id. id. en 107 rs.
 17 mrs.
 Lote n.º 26 con 42 vs. de id. id. en 105 rs.
 Lote n.º 27 con 44 vs. de id. id. en 110 rs.
 Lote n.º 28 con 42 vs. de id. id. en 105 rs.
 Lote n.º 29 con 40 vs. de id. id. en 100 ss.
 Lote n.º 30 con 46 vs. de id. id. en 115 rs.
 Lote n.º 31 con 49 vs. de id. id. en 122 rs.
 Lote n.º 32 con 40 vs. de id. id. en 100 rs.
 Lote número 1.º con 9 1/4 varas de indiana de vara de ancho valorado en 23 rs. 17 mrs.
 Diez pañuelos de algodón pintados de 3/4 ancho en un lote valorado en 20 rs.
 Diez lotes señalados con los números de 1 á 10 conteniendo 80 varas de percal blanco en dos piezas de menos de vara de ancho valorados en 160 rs. cada uno.
 Lote número 11 con 58 varas de indiana de vara de ancho con una pieza, valorado en 174 rs.
 Lote n.º 12 con 58 vs. de id. id. en 174 rs.
 Lote n.º 13 con 47 vs. de id. id. en 141 rs.
 Lote n.º 14 con 44 vs. de id. id. en 132 rs.
 Lote n.º 15 con 49 vs. de id. id. en 132 rs.
 Lote n.º 16 con 56 vs. de id. id. en 168 rs.
 Lote n.º 17 con 49 vs. de id. id. en 147 rs.
 Lote n.º 18 con 60 vs. de id. id. en 180 rs.
 Lote n.º 19 con 59 vs. de id. id. en 177 rs.
 Lote n.º 20 con 58 vs. de id. id. en 174 rs.
 Lote n.º 21 con 62 vs. de id. id. en 186 rs.
 Lote n.º 22 con 67 vs. de id. id. en 201 rs.
 Veinte y un pañuelos de seda cruda estampados en un lote valorado en 315 rs.
 Un pañuelo de lana llamado de *estof* de 6/4 de ancho y 2 id. de id. de 5/4 en un lote, valorado en 52 rs.
 Nueve pieles de becerrillo, dos id. de castor y 27 varas de mantelería de hilo en un lote valorado en 338 rs.
 Diez lotes señalados con los números de 1 á 10 conteniendo 84 varas de amburgo en dos piezas, valorados en 168 rs. cada uno.
 Palma 8 de julio de 1853.—El administrador, José Peñaranda.

GACETILLA COMERCIAL.

FONDOS PÚBLICOS.
Bolsa de Madrid del 5 de julio.
 3 p. 100 consolidado 41 3/4.
 3 p. 100 diferido 22 7/8.
 Amortizable de primera clase, 40 5/8.
 Id. id. de segunda 5 1/8.
Despues de la bolsa.
 Titulos del 3 por 100 consolidado, 42 p.
 Id. del 3 p. 0/0 diferido, 23 op.
 Inscripciones de participes legos del 4 y 5 por 100 19 1/2 d.
 Amortizable de primera clase, 40 5/8 d. 40 1/4 p.
 Id. de 2.ª, 5 1/8 d. 3 3/16 p.
 Acciones del Banco de S. Fernando, 105 1/2 d. 106 p.
 Deuda del material del tesoro preferente, 57 p.
 Id. no preferente, 47 p.
 Id. id. sin interés, 37 p.
 Comité ó sea el 50 p. 0/0 de cupones, 3 p.

Bolsa de Paris del 4 de julio.
 El 3 p. 0/0 se hizo á 75 40 con una alza de 40 c.; y el 4 1/2 p. 0/0 á 101 25, con una alza de 25 c.
 El 3 p. 0/0 español se cotizó á 48: la deuda interior á 41 y la diferida á 21 3/4.

MERCADOS.
Sevilla 2 de julio.
PRECIOS DE LOS GRANOS.
 Trigo en la Alhóndiga de 32 á 44 1/2 rs. fan.
 Cebada de 12 á 16.
ACEITES.—Calzada.—Arrieria.
 Para almacenar sin pagar el derecho nuevo de 53 á 53 1/4.
 Para el consumo derecho pagado, de 62 á 62 1/2.
Jabon.
 Para el consumo á 48 rs. arroba.
 Arrieria á 46 id.

Blando á 38 id.
 Duro á 18 cuartos libra.
 Blando á 15.

Habana 8 de junio.
 Los últimos cargamentos de vino tinto procedentes de Mallorca han sido vendidos á 48 ds. y uno á 44 ds. Seis de Barcelona de 42 ds. á 44 1/2, y uno de Málaga por bergantín *Pepito* á 40 ds., y creemos que si los arribos continúan siendo tan numerosos los precios bajarán aunque será momentáneamente, pues estaba la plaza completamente desprovista de este liquido: fideos á 7 1/2 ds., aceitunas en cuñetes 7 1/2 rs., 1,000 garrafones aguardiente 17 rs., vino seco en barriles á 7 ds. El aceite á principios del mes pasado se vendió á 38 rs., mas despues han sido tan numerosos los arribos de este caldo (sobre 50/m botijas), que una partida de 3,000 botijas por bergantín *Tres Hermanas* solo pudo conseguir 29 1/2 rr.
 Las noticias de la Europa han continuado favorablemente por nuestros azúcares, aunque no corresponden á los precios que se pagan aqui. Al principio del mes pasado eran favorables los avisos de los Estados Unidos, pero las excesivas llegadas allí particularmente de azúcar moscavado, paralizaron las ventas é hicieron bajar los precios, cuyas noticias se hicieron sentir aqui algun tanto y causan alguna paralización. El tiempo ha continuado favorable, y en muchas fincas continúan las moliendas aunque no podrán seguir por muchos dias, porque la estacion de las aguas interrumpirá los trabajos. Anotamos los precios siguientes: Cucurruchos 4 3/4 á 5 rs. Quebrados bajos 5 1/4 á 5 3/4 rs., id. regulares y buenos 6 á 6 1/4 rs., id. superior 6 1/2 á 6 3/4 rs., id. floretes 7 á 7 1/4 rs. Quebrado de Tren de Derosne 7 3/4 á 8 1/2 rs. Blancos bajos 8 á 8 1/8 rs., regulares y buenos 8 1/2 á 9 rs., idem superiores y floretes 9 1/4 á 9 3/4 rs., id. de Tren de Derosne 10 á 11 rs.
 Café de 2.ª regular y bueno 8 1/4 á 9 ds. c.
 Cera blanca desde 9 3/8 á 10 ds.; id. amarilla 7

1/2 á 8 1/4 ds. c. Aguardiente de caña de color 25 ds., id. blanco 29 á 30 ds. c.

LLOID L'IST.
Buques de esta matricula llegados á Ultramar.
 A la Habana.
 Mayo, 29. Esperanza, cap. Alorda, de Matanzas.
 Junio, 4. Nivaria, cap. Balaguer, de Puerto Rico.

Palma.
Precios corrientes en Palma el dia 9 de los articulos de consumo que á continuacion se expresan.

		PRECIO menor.			PRECIO mayor.		
		L.	S.	D.	L.	S.	D.
Candéal xexa.	cuartera.				3	18	
Trigo { en la c.	»	3	9		3	18	
Trigo { en el m.	»				3	14	
Cebada (ordi)	»	1	16		2	2	
Habas del pais	»				3	6	
Id. del contin.	»				3	1	
Habichuelas.	»	5	8		6	12	
Garbanzos.	»	4	16		6	12	
Guijas.	»				3	6	
Arroz.	arroba.				1	11	6
Aceite.	cuartan.	1	9		1	11	
Vino co. viejo.	cuartin.				1	17	
Id. id. nuevo.	»	1	14		4	18	
Aguard. de 19.	»				4	18	
Vaca.	libra.					7	
Carnero.	»		7			8	
Tocino.	»						
Leña de olivo	partida.			5	6	6	
Id. de pino en	quintal.						
troncos.	»			5	6	6	
Carbon.	arroba.			4	6	6	2
Algarrobas.	quintal.				1	1	
Almendron.	»						
Queso.	»	10	10		12		
Lana.	»	17			18		

PUERTO DE PALMA.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 8.

De Barcelona en 4 dias laud San José, de 48 ton., pat. Llompert, con 40 pasag., lastre y efectos.

De id. en id. laud San Antonio, de 50 ton., pat. Pomar, con farderia.

De Valencia en 4 dias laud San Cayetano, de 49 ton., pat. Melis, con un pasag., harina, efectos y balija.

De Alicante en 28 horas vapor guarda-costas Lepanto, su comandante el capitán de fragata D. José Morgado.

DESPACHADOS.

Dia 8.

Para Mahon laud San Antonio, de 40 ton., pat. Jofre, en lastre.

Para Sevilla laud San Cayetano, de 53 ton., pat. Florest, con aguardiente y efectos.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SAN PIO I PAPA Y MÁRTIR.

En el año de Cristo 458 siendo emperador Antonino, Pio I de este nombre, ordenó muchas cosas de grande utilidad para la Iglesia. Hizo un decreto por el cual manda celebrar la Pascua de Resurreccion en el dia de domingo como lo habian instituido los apóstoles. Consagró en Roma los temas novacianos en honor de Sta. Potenciana por intercesion de su hermana Praxedes. Escribió algunas epistolas en las cuales se descubre un santo celo y solícito cuidado con que miraba por el bien de la Iglesia. En fin despues de haber gobernado santamente

segun Baronio nueve años seis meses y tres dias recibió la palma y corona del martirio el de 167 imperando Marco Aurelio Antonino y Lucio Vero.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	48 grad.	28 p. 3	82
12 del dia.	23	28 3	84
5 de la tarde.	23	28 3	80

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ——— 4 hs. 40 ms.

Pónese á las ——— 7 » 20 »

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 12 hs. 4 ms. 30 s.

ANUNCIOS.

La persona que desee ad-

quirir una suscripcion al Año Cristiano que publican los Sres. Gaspar y Roig, pueden acudir á esta imprenta, donde le darán razon de quien cederá lo salido con un 20 por ciento de baja.

En la calle de Amburgo

número 72, piso 2.º esquina á la calle dels Oms, se venden ropas de varias muestras de última moda, para trajes de verano á precios comodos.

La persona que desee ad-

quirir un censo de 60 á 70 libras, hipotecado sobre muy buena finca dentro esta ciudad, acuda á esta imprenta donde le darán razon con quien debe ajustarse.

TEATRO.

La demolicion del principal de esta ciudad verificada casi en su totalidad y las dificultades que habrán de vencerse para llevar á cabo su reedificacion, imposible ya para el año cómico que principiará en 1.º de setiembre próximo, ha movido á la nueva sociedad que ha tomado á su cargo el teatro establecido en la Merced á procurar el ajuste de una compañía de verso con una seccion de baile que á la par que ponga en escena escogidas funciones dramáticas sea susceptible de hacerlo tambien con las mejores zarzuelas conocidas ya en los principales teatros del continente y que mas aceptacion han merecido.

La realizacion empero de este pensamiento ofrece por imprescindible necesidad graves obstáculos que superar, gastos de suma cuantía que aumentará la precision de mejorar notablemente el local que hoy ocupa el teatro establecido en la Merced para que los concurrentes y en particular el bello sexo disfrute de las mayores comodidades posibles.

Estas consideraciones y sobre todo la de que fuera irrealizable el proyecto en cuestion, por mas que haya merecido la aceptacion de un sin número de personas respetables, sin contar antes con los rendimientos fijos que pueda ofrecer el abono, base de la cual han de partir todos los proyectos de mejora del establecimiento ya citado, y ajuste de la compañía, han impulsado á la sociedad, antes de formalizar compromiso alguno á explorar el parecer del público abriendo una suscripcion al abono en la forma siguiente:

Por quincenas durante la temporada que dará principio en setiembre y concluirá el último dia de carnaval del año próximo de 1854.

Palcos con 60 entradas	180 rs.
Lunetas de primera clase	22
Idem de segunda	14
Entrada personal	20

La suscripcion al abono queda abierta en casa de D. Pedro José Garcia sita en la plaza de Cort

desde las nueve de la mañana á las siete de la tarde y hasta el dia 30 del actual, donde estará de manifesto el plano del local para mejor inteligencia de los que deseen abonarse.

En el caso de que el importe del abono ascienda á la cantidad suficiente para atender á los gastos que se han conceptualado indispensables la sociedad se compromete:

1.º Al ajuste de actores que hayan trabajado en los principales teatros del continente con aceptacion.

2.º A dar once quincenas de verso y zarzuelas sin alterar los precios á los abonados cuando se pongan en escena las zarzuelas, á pesar de los crecidos gastos que ocasiona el aumento de la orquesta, la enseñanza y el ensayo de los cuorpos de coros que sean necesarios.

3.º A no dar mas beneficios fuera de abono que los que la sociedad tenga por conveniente para los establecimientos de beneficencia, que en toda la temporada no excederán de cuatro.

Y 4.º A dar gratis á los señores abonados sus localidades en todas las funciones de las tardes.

Los señores oficiales de la guarnicion y empleados que se hubiesen abonado podrán cesar en su abono caso que sean destinados fuera de la capital.

Los precios diarios fuera de abono, sin perjuicio de aumentarles cuando se considere necesario serán los siguientes:

	FUNCIONES DE	
	Verso.	Zarzuela.
Palcos	40 rs.	45 rs.
Lunetas de primera clase	2	3
Idem de segunda	1 1/2	2
Entrada general	2	3

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBERT.

IMPRENTA BALEAR

Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENT, Calle de San Francisco, número 30.